

Guayaquil, a 20 de Junio del 2.001

Señores
Accionista de la Empresa
CASA IVONNE CIA LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa CASA IVONNE CIA LTDA., a ustedes presento el informe correspondiente al período económico del 2.000

Habiendo revisado los Libros de Contabilidad, Registros Auxiliares y demás documentos inherentes a la Contabilidad, informo que los Estados Financieros y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad generalmente aceptados, cuyos resultados reflejan el movimiento económico del año 2.000.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO PRINCIPAL

